

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACION CEIBOS CEIBOSCORP S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil trece, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Carochi 808 y Av. 9 de Octubre, a las once horas, se reúnen los socios de la compañía CORPORACION CEIBOS CEIBOSCORP S. A., señores: JORGE SALGADO DURANGO, JUAN ANTONIO SALGADO DURANGO, PABLO SALGADO DURANGO y JULIO CESAR SALGADO DURANGO, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el primer y único punto del orden del día:

**1. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.**

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Sr. Ing. JUAN ANTONIO SALGADO DURANGO y actúa como secretaria la Sra. Ing. LAURA PRIETO DE SONNENHOLZNER, Gerente General de la compañía CORPORACION CEIBOS CEIBOSCORP S. A.,

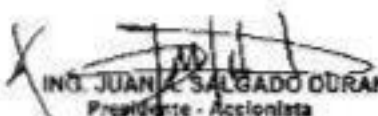
Acto seguido el Presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados, el mismo que versa sobre la lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

Luego de los análisis y deliberaciones correspondientes, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobación los diferentes Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012; esto es Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los representantes de las compañías accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


ING. JUAN A. SALGADO DURANGO
Presidente - Accionista


LAURA PRIETO DE SONNENHOLZNER
Gerente General - Secretaria